



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 17 DE MAYO DE 2017.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

**El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

**El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y, los Arts. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 17 de mayo del 2017, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 5 de abril de 2017.

5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 9, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 19 de abril de 2017.

6.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 10, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 27 de abril de 2017.

7.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la Regulación y Control de Espectáculos Públicos que podrían afectar el interés superior de niños, niñas y adolescentes en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

8.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la Protección, Tenencia, Cuidado y Manejo Responsable de los Animales Domésticos, Mascotas y de Compañía en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

9.- Conformación de la Comisión Especial para la Organización de la Actividades Culturales denominadas: "Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina Junio 2017".

10.- Clausura de la Sesión.

**El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

**El Secretario General:** Se procede a constatar quórum:

Concejala Maira Aguilar, presente;

Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

Concejal Carlos Gaibor, presente;

Concejal Javier Jaramillo, presente;

Concejal Armando Mena, presente;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

**El Secretario General:** se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto señor Alcalde contamos con quórum para instalar la presente sesión;

**El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

**Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

**El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión conforme lo que dispone el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, para tratar los puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con el respeto que todos nos merecemos, con altura que nos caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día;

**Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.**

**El Señor Alcalde:** está a consideración de ustedes el orden del día, si existe algún punto que quieran incluir o modificar, alguna sugerencia, caso contrario para proceder con la votación;

**Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: yo quisiera proponer Sr. Alcalde que no tratemos el punto ocho del orden del día, toda vez que este Proyecto de Ordenanza no ha sido socializado y considero que es un tema



1 relacionado con toda la ciudadanía que tiene mascotas; es importante la socialización con los dirigentes  
2 de todos los barrios y recintos;

3 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo a todos  
4 los presentes manifiesta: tampoco ha sido socializado el proyecto de ordenanza del punto 7 del orden del  
5 día, son dos ordenanzas que se aprobaron en primer debate, sin embargo, no han sido socializados y se  
6 lo tiene que hacer; el proyecto que trata sobre la regulación de espectáculos públicos con más razón  
7 tiene que ser socializado con los presidentes de los recintos y barrios del Cantón y a toda persona  
8 jurídica o natural que pueda organizar un acto público, entonces yo creo que se debería incluir igual en  
9 el punto con el que dice el compañero Jhoon Correa que se suspenda los dos puntos;

10 **Todos los Concejales apoyan la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa que recoge**  
11 **también lo propuesto por la Concejal Maira Aguilar;**

12 **El Señor Alcalde:** hay una moción presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con  
13 la votación;

14 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
15 Correa, que cuenta con el respaldo de todos los Concejales;

16 . Concejala Maira Aguilar, a favor;

17 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;

18 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;

19 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;

20 . Concejal Armando Mena, a favor;

21 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

22 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

23 **RESOLUCIÓN NO. 048-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
24 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE SUPRIMIR LOS PUNTOS 7**  
25 **Y 8 DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

26 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

27 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a**  
28 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 5 de abril de 2017.**

29 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para corregirla,  
30 caso contrario proceder a aprobarla;

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a todos los  
32 presentes manifiesta: en la página 3 línea 25 en donde dice: "primera observación sobre de lo que dijo el  
33 compañero Jhoon Correa", que se elimine "de"; en la línea 26 igual en la parte que dice: "en esta clase  
34 de eventos casi no hay maltratos, si no si hay", la última parte debería decir: "si no hay"; en la línea 45 de  
35 la misma página en donde dice "a o b" iría con mayúsculas; en línea 46 dice: "ahí ya aquí tiene que  
36 haber aquí en Pedro Vicente Maldonado" tendría que decir: "ya tiene que haber aquí en Pedro Vicente  
37 Maldonado", hasta aquí mis observaciones;

38 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, expresando su saludo a todos los  
39 presentes manifiesta: de forma general la sugerencia es de que revisen todas las actas, voy a dar unas  
40 pocas observaciones, en la página 1 línea 42 suprimir la palabra "para" que esta luego de la palabra  
41 "Ordenanza"; en la pagina 2 línea 49 en la parte que dice: "se lo ingreso por Secretaria General para que  
42 pase" sería "a" "Alcaldía pues luego la comisión ha hecho" sería "el" "análisis respectivo", en esa parte se  
43 tendría que incorporar "y", quedando "y han hecho algunas recomendaciones"; en la página 3 línea 38  
44 incluir una coma luego de la palabra animales; en la misma página línea 56 en la parte final incluir una  
45 coma luego de la palabra animales; en la página 4, desde la línea 5 a la 9 revisar la redacción; en la  
46 página 5 línea 20 luego de la palabra moción, sustituir la palabra "suficiente" por "presentada"; en misma  
47 página línea 45 luego de la palabra analizado eliminar la expresión "en"; hasta aquí mis observaciones;

48 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien manifiesta: en el tema de la  
49 elaboración de las actas, no creo que se deba transcribirlas textualmente, se ha venido haciendo actas  
50 resumidas tal como dispone la Ordenanza, creo que es importante que conste la idea principal del  
51 Concejal; hay que hacer un poco resumido, al transcribir la grabación resultan actas muy complejas, muy  
52 largas, y a veces inentendibles, es por eso, que expongo mi idea; por ejemplo en la página 3 línea 15  
53 dice: "yo creo que no se puede dar no podemos contralar esa situación" se debería resumir; en la página  
54 5 línea 41 eliminar "nosotros ya no los necesitamos"; con estas consideraciones mociono para que se  
55 apruebe el acta;



- 1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, expresando su saludo a todos los  
2 presentes manifiesta: en la página 2 línea 39 luego de la palabra deambulando sustituir "en la calle" por  
3 "en las calles", en la misma página línea 52 sustituir la expresión "se lo va pues ahora a corregir" por "se  
4 lo va a corregir"; página 3 línea 51 donde dice: "se ve ahí" reemplazar "las" por "los", con estas  
5 observaciones de acuerdo para que se apruebe esta acta;
- 6 **Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones, Señor Secretario tome votación;
- 7 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
8 Correa, que cuenta con el respaldo del Concejal Carlos Gaibor:
- 9 . Concejala Maira Aguilar, voto salvado;  
10 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
11 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
12 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
13 . Concejal Armando Mena, a favor;  
14 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 15 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) voto salvado;
- 16 **RESOLUCIÓN NO. 049-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
17 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
18 **8, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 5 DE ABRIL**  
19 **DE 2017.**
- 20 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 21 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.-Análisis y Aprobación del Acta Nro. 9, correspondiente a**  
22 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 19 de abril de 2017.**
- 23 **El Señor Alcalde:** de igual forma está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación  
24 para corregirla, caso contrario proceder a aprobarla;
- 25 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: en la página 1 línea  
26 44 suprimir la palabra "para"; en la página 2 línea 43 antes de la palabra reforma aumentar la palabra  
27 "petición"; en la línea 46 de la misma página suprimir la palabra "donde" después de la palabra derechos;  
28 página 3 de la línea 38 sustituir la expresión "en queda asó" por "en queda eso";
- 29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: en la página 3 línea 22  
30 cambiar la palabra "estos" por "este".
- 31 **El Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones, señor Secretario tome votación de acuerdo al punto del  
32 orden del día planteado;
- 33 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación:
- 34 . Concejala Maira Aguilar, a favor;  
35 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
36 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
37 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
38 . Concejal Armando Mena, a favor;  
39 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
- 40 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 41 **RESOLUCIÓN NO. 050-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
42 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
43 **9, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 19 DE ABRIL**  
44 **DE 2017.**
- 45 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 46 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 10, correspondiente a**  
47 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 27 de abril de 2017.**
- 48 **El Señor Alcalde:** así mismo, está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación  
49 para corregirla, caso contrario proceder a aprobarla;
- 50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: en la página 3 línea 45  
51 cambiar la expresión "va" por "ha visto"; en la línea 48 de la misma página cambiar la palabra "vidas" por  
52 "vías" y "era" por "es"; eso nada más;
- 53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: en la página 5 línea 18  
54 cambiar "el" por "con"; hasta ahí mis observaciones;
- 55 **El Señor Alcalde;** si no hay más intervenciones, Señor Secretario proceda con la votación;
- 56 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;



1 Concejala Maira Aguilar, a favor;  
2 Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
3 Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
4 Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
5 Concejal Armando Mena, a favor;  
6 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

7 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

8 **RESOLUCIÓN NO. 051-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
9 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
10 **10, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27**  
11 **DE ABRIL DE 2017.**

12 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

13 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.-Conformación de la Comisión Especial para la Organización**  
14 **de la Actividades Culturales denominadas: "Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina**  
15 **Junio 2017".**

16 **El Señor Alcalde:** señores Concejales estamos a vísperas de las actividades culturales que de acuerdo  
17 a la ordenanza deben ser desarrolladas en el mes de junio; como conocen es necesario conformar una  
18 comisión especial para la organización de dichas actividades; está a consideración de ustedes, tienen la  
19 palabra;

20 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: conforme lo dispone  
21 la Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal, previo al desarrollo de las actividades  
22 culturales se tiene que conformar una comisión especial; es así que propongo señor Alcalde que la  
23 comisión en referencia quede conformada por los siguientes compañeros Concejales: Javier Jaramillo,  
24 Armando Mena y que sea presidida por mi persona, elevo a moción esta propuesta;

25 **El Concejal Javier Jaramillo apoya la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;**

26 **El Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones, Señor Secretario proceda con la votación, la Comisión  
27 quedaría conformada por los Concejales Jhoon Correa quien la presidiría y los compañeros Javier  
28 Jaramillo y Armando Mena.

29 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
30 Correa, que cuenta con el respaldo del Concejal Javier Jaramillo:

31 Concejala Maira Aguilar, a favor;  
32 Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;  
33 Concejal Carlos Gaibor, a favor;  
34 Concejal Javier Jaramillo, a favor;  
35 Concejal Armando Mena, a favor;  
36 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

37 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

38 **RESOLUCIÓN NO. 052-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
39 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE CONFORMAR LA**  
40 **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE**  
41 **FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN E IDENTIDAD PEDROVICENTINA JUNIO 2017,**  
42 **PRESIDIDA POR EL CONCEJAL JHOON CORREA E INTEGRADA POR LOS CONCEJALES JAVIER**  
43 **JARAMILLO Y ARMANDO MENA; Y, LOS DIRECTORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL,**  
44 **CULTURA Y COMUNICACIÓN Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO.**

45 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

46 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.-Clausura de la Sesión.**

47 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda  
48 clausurada la presente sesión.

52 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante

ALCALDE *El cambio avanza*

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero

SECRETARIO GENERAL